

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****4607**     *METALES IVERN, S.A.*

Se hace público que el día 26 de abril de 2016, el accionista único de la mercantil METALES IVERN, S.A., adoptó la decisión de reducir el capital social, actualmente establecido en 300.506,05 euros, hasta la cifra de 60.000,00 euros con la finalidad de devolver las aportaciones al accionista único. La reducción se llevará a cabo mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las 5.000 acciones nominativas en que actualmente se divide el capital social. El valor nominal de las acciones actualmente fijado en 60,101210 € quedará reducido a 12,00 € cada acción. Se acuerda en consecuencia modificar el artículo 6 de los Estatutos Sociales.

La suma que será abonada al accionista único mediante transferencia bancaria por importe de 240.506,05 euros será entregada una vez haya transcurrido el plazo de oposición de un mes con el que cuentan los acreedores de la compañía de conformidad con el artículo 336 de la LSC si ninguno de ellos se opusiese a este acuerdo o, teniéndose opuesto, una vez que se tengan satisfecho o garantizado sus créditos conforme a la ley aplicable.

Barcelona, 9 de mayo de 2016.- El Administrador único, Jordi Miquel Oncins.

**ID: A160027461-1**